

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Observamos el horario laboral que deberán cubrir los operarios de limpieza, atendiendo a que no se establece de forma precisa cuántos son los domingos en los que se programarán labores. Esta información es relevante, toda vez que ella debe ser tomada en cuenta para la elaboración de la estructura de costos respectiva. Por lo tanto, requerimos que se detalle el número de domingos y/o feriados en los que se prestará el servicio o, en su defecto, se incluya en la bases que, de surgir mayores costos remunerativos por cubrir los puestos de trabajo domingos y/o feriados, se realizará el recálculo del monto contractual, correspondientemente.

Amparamos nuestro pedido en el principio de Transparencia que orienta la contratación pública, por el cual toda contratación deberá realizarse sobre la base de criterios y calificaciones objetivas, SUSTENTADAS y accesibles a los postores y el principio de Publicidad, por el que las convocatorias públicas deberán ser objeto de publicidad y DIFUSIÓN ADECUADA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia y Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, se modificará en la sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia. Respecto a la cantidad de los feriados debe considerar los días feriados que están establecidos por ley, según Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 713.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en la Sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia:

NOTA 1: Horario de los turnos de los operarios de lunes a sábados:

¿ TURNO 1: de 7:00am a 02:00pm

¿ TURNO 2: de 10:00am a 06:00pm

(*) El horario de trabajo (hora de ingreso y salida) de los operarios está sujeto a modificación de acuerdo a la necesidad del Centro MAC, comunicada al Contratista por el coordinador del Centro MAC.

NOTA 2 : Respecto a los feriados debe considerarse lo establecido por Ley.

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitamos se aclare si la jornada laboral es de lunes a domingos o si el trabajo en domingo quedará sujeto a programación y requerimiento específico. De la lectura de las bases administrativas, se evidencia que en algunos párrafos se considera el trabajo en domingos con el disyuntivo "o"; circunstancia que genera confusión.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, se modificará en la sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia. Respecto a la cantidad de los feriados debe considerar los días feriados que están establecidos por ley, según Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 713.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en la Sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia:

NOTA 1: Horario de los turnos de los operarios de lunes a sábados:

¿ TURNO 1: de 7:00am a 02:00pm

¿ TURNO 2: de 10:00am a 06:00pm

(*) El horario de trabajo (hora de ingreso y salida) de los operarios está sujeto a modificación de acuerdo a la necesidad del Centro MAC, comunicada al Contratista por el coordinador del Centro MAC.

NOTA 2 : Respecto a los feriados debe considerarse lo establecido por Ley.

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos que se suprima el último párrafo del apartado A. 1, en el sentido de que la remuneración de los trabajadores DEBE estar incluida en la estructura de costos y no se pone de manifiesto, de forma clara, el número de días feriados en el que se requerirá que el personal preste labores. Pretender que se brinde el servicio en feriado sin fijar de forma clara y objetiva el número de feriados a laboral, significará una contravención a la estructura de costos a presentar. Debemos recordar que orienta a las contrataciones públicas, el principio de Transparencia , por el cual toda contratación deberá realizarse sobre la base de criterios y calificaciones objetivas, SUSTENTADAS y accesibles a los postores y el principio de Publicidad, por el que las convocatorias públicas deberán ser objeto de publicidad y DIFUSIÓN ADECUADA. De no suprimirse, requerimos que se incluya en la redacción que de surgir mayores costos remunerativos por cubrir los puestos de trabajo domingos y/o feriados, se realizará el recálculo del monto contractual, correspondientemente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, se modificará en la sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia. Respecto a la cantidad de los feriados debe considerar los días feriados que están establecidos por ley, según Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 713.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en la sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia:

NOTA 1: Horario de los turnos de los operarios de lunes a sábados:

¿ TURNO 1: de 7:00am a 02:00pm

¿ TURNO 2: de 10:00am a 06:00pm

(*) El horario de trabajo (hora de ingreso y salida) de los operarios está sujeto a modificación de acuerdo a la necesidad del Centro MAC, comunicada al Contratista por el coordinador del Centro MAC.

NOTA 2 : Respecto a los feriados debe considerarse lo establecido por Ley.

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Requerimos que se aclare la oportunidad (qué actividades) y la cantidad de los avisos de seguridad a utilizar para la ejecución de determinadas actividades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, las actividades que se desarrollaran durante la ejecución del servicio se encuentran detalladas en el literal A) SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL Numeral 2. Actividades del Servicio, de los Términos de Referencia, sin embargo, la oportunidad de ejecución de cada actividad serán las necesarias para el cumplimiento del objeto del servicio. Asimismo, la cantidad de Carteles de información "piso resbaloso", se encuentra detallada en el Anexo A de los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos se aclare cuáles son los plazos mínimos y máximos y el procedimiento correspondiente para resolver la responsabilidad del contratista en caso verificarse un daño.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, se incorporará en el punto 4 del numeral IV ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO de los TERMINOS DE REFERENCIA, y se precisará en el numeral X. OTRAS PENALIDADES de los TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Observamos la segunda y sexta viñeta de la página 25, en la que debe incluirse la frase "Dichos conceptos estarán incluidos en la estructura de costos"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se indica en la página 25 de las Bases: (¿)"El gasto por concepto de movilidad y otros gastos del personal de limpieza, materiales, implementos, entre otros, será asumido por el Contratista".

(...)"El servicio de limpieza es integral, es decir incluye todos los materiales de limpieza descritos en el Anexo A y B.

Dichos materiales no generarán costos adicionales a la PCM"

En ese sentido, se debe considerar que todos los conceptos deberán estar incluidos en la estructura de costos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos que, para el caso de requisitos, documentación y manejo de materiales, se incluya en las bases que, toda disposición que rija la relación contractual entre la entidad y el contratista, deberá OBSERVAR las disposiciones de las fichas de homologación; en ese sentido, toda cláusula que contravenga la norma en mención, deberá quedar sin efecto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, se indica que en el numeral IV. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE SERVICIO de los Términos de referencia, señala que el servicio se desarrollara en cumplimiento de la Ficha de homologación, asimismo, el contenido de los términos de referencia no contraviene con la referida Ficha.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Solicitamos que se aclare que la entrega de la casaca con interior polar como parte del uniforme, deberá realizarse ANUALMENTE, atendiendo a que esta será usada SOLO EN INVIERNO. Resulta innecesaria a entrega semestral, pues, en época de calor, no será usada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, ya que las cantidades fueron determinadas de acuerdo a la necesidad del Centro MAC para cumplir con el objeto del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Atendiendo a la periodicidad semestral de las prendas que integran el uniforme, y tomando en consideración la vida útil de la indumentaria a fin de ser amigables con el medio ambiente, requerimos que se reduzca el número de prendas de la siguiente manera:

- Polos o camiseta o camisa o blusa (02)
- Pantalones (02)
- Zapatillas (01)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, ya que las cantidades fueron determinadas de acuerdo a la necesidad del Centro MAC para cumplir con el objeto del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Observamos el requerimiento de EEP's, toda vez que no se pone de manifiesto el número de entregas de dichos implementos y su periodicidad. En su defecto, requerimos que se reduzca el requerimiento de los respiradores de media cara, toda vez que el personal que realiza las actividades de fumigación, asciende a 1.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se modificará en el punto 3.2 del numeral IV ALCANCE DEL SERVICIO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en el punto 3.2 del numeral IV ALCANCE DEL SERVICIO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

La indumentaria de seguridad y/o EPP a proporcionarse, será la siguiente:

- ¿ Un (01) lente de seguridad con protección UV
- ¿ Un (01) respirador de media cara.
- ¿ Un (01) guante multipropósito con característica dieléctrica

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Observamos el punto 4, toda vez que no se establece un procedimiento específico para la determinación de la responsabilidad del contratista en los casos ahí señalados. En ese sentido, requerimos que se establezcan plzos y sobre todo, se incluya la obligación de levantar un acta en presencia del operario indicado como responsable del daño, pérdida o sustracción, del coordinador MAC y el supervisor. Quienes deberán suscribir el acta en mención.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se incorporará en el punto 4 del numeral IV ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO de los TERMINOS DE REFERENCIA, y se precisará en el numeral X. OTRAS PENALIDADES de los TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en el punto 4 del numeral IV ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LOS TDR:

c) En caso de sustracción, pérdida y/o destrucción, el Coordinador del Centro MAC mediante correo electrónico notificará al Contratista del hecho identificado (con los medios probatorios), otorgando un plazo no mayor a 10 (diez) días calendario de notificado; para la sustitución y/o reposición, entregando al área usuaria la documentación (factura, guía de remisión u otro) para su registro correspondiente.

d) En caso de daño, perjuicio a los bienes y/o infraestructura de la institución, el Coordinador del Centro MAC mediante correo electrónico notificará al Contratista del hecho identificado (con los medios probatorios), otorgando un plazo no mayor a 05 (cinco) días calendario de notificado; para que subsane y/o reponga y/o resane y/o enmende los daños (evento) en infraestructura y/o equipo, poniendo de conocimiento al Coordinador del Centro MAC.

Se precisará en el numeral X. DE LOS TDR.

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

En cumplimiento de las disposiciones de la ficha de homologación COD CUBSO 7611150100390420, vigente desde agosto de 2023, aplicable para el servicio de limpieza de oficinas, requerimos a la entidad que se incluya en las bases la OBLIGACIÓN DE PRESENTAR AL MOMENTO DE LA OFERTA ECONÓMICA, LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES (MATERIAL SAFETY DATA SHEET - MSDS) Y FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA A USAR, PARA LO CUAL SE DEBERÁ INLCUIR MÍNIMANETE LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO N° 04 DE DICHAS FICHAS DE HOMOLOGACIÓN.

Ello permitirá garantizar la calidad y seguridad de los productos de limpieza a usar durante la ejecución del contrato.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, toda vez que lo requerido se encuentra solicitado en los documentos para el PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, más no para la PRESENTACIÓN DE OFERTA de acuerdo a lo señalado en la Ficha de Homologación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Si bien en la ejecución del contrato se contará con un supervisor externo, observamos que no se requieren requisitos mínimos para el perfil de éste. Es ese sentido y en aplicación de las bases estándar que orienta la contratación pública de servicios, pedimos que la entidad solicite un mínimo de experiencia laboral de 3 años, así como capacitación acreditable en cursos en temas de ecoeficiencia, residuos sólidos, manejo seguro y dosificación de productos químicos y procedimiento de limpieza y desinfección, por un mínimo de 24 horas lectivas para cada materia.

En de recordar que los requisitos propuesto representan una EXIGENCIA según las bases estándar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge observación, debido a que el puesto de Supervisor no se requiere de forma exclusiva para el servicio ni su permanencia física en las instalaciones, mínimo realizará una supervisión cada diez (10) días. Así mismo los gastos por el puesto de Supervisor incluyendo su indumentaria y equipamiento no irrogarán ningún costo a la PCM., siendo asumidos en su integridad por el contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Observamos que no se ha establecido un horario laboral para la ejecución del servicio. Se requiere que se fijen horarios diurnos a fin de no alterar el monto remunerativo a cancelar, sabiendo que los trabajos de noche, son contraprestados con sobretasas.

Así también requerimos que se extienda el tiempo de la jornada laboral a 8 horas diarias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, se modificará en la sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia. Respecto a la cantidad de los feriados debe considerar los días feriados que están establecidos por ley, según Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 713.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en la Sección A) del numeral IV) ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO de los términos de referencia:

NOTA 1: Horario de los turnos de los operarios de lunes a sábados:

¿ TURNO 1: de 7:00am a 02:00pm

¿ TURNO 2: de 10:00am a 06:00pm

(*) El horario de trabajo (hora de ingreso y salida) de los operarios está sujeto a modificación de acuerdo a la necesidad del Centro MAC, comunicada al Contratista por el coordinador del Centro MAC.

NOTA 2 : Respecto a los feriados debe considerarse lo establecido por Ley.

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Para la realización de la actividad de desratización se deberá utilizar un trozo de tubería de plástico para desagüe de 4" de diámetro y 30 cm de longitud. Este implemento deberá se incluido en la lista de materiales a utilizar a efectos de ser presupuestado en la estructura de costos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, debido a que El contratista debe contar con suministros, herramientas, instrumentos, escaleras, equipos y otros, que le permitan ejecutar las prestaciones de manera eficiente y oportuna.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Observamos el requerimiento de alcohol isopropílico, bolsas de basura 140 lt, bolsas de basura 35 lts, rollos de papel higiénico 380 metros, papel toalla 150mt; en atención a que según nuestra experiencia en el rubro, las cantidades requeridas mensualmente resultan ser un exceso. En ese sentido, a fin de mitigar los residuos generados por el uso desmesurado, solicitamos que el pedido de los materiales en mención se reduzcan de la siguiente manera:

alcohol isopropílico, 15 litros mensuales
bolsas de basura 140 lt, 150 unidades mensuales
bolsas de basura 35 lts, 250 unidades mensuales
rollos de papel higiénico 380 metros, 25 unidades
papel toalla 150mt 20 unidades

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, ya que las cantidades fueron determinadas de acuerdo a la necesidad del Centro MAC para cumplir con el objeto del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Observamos el requerimiento de guantes PVC y guantes de látex largos multiuso resistente al agua. Ambos materiales cumplen la misma función, por lo tanto, requerirlo en conjunto, contraviene las normas de ecoeficiencia; por lo que solicitamos se suprima el pedido de los guantes de látex largos multiuso resistente al agua, o en su defecto, que se reduzca a 4 unidades mensuales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, ya que las características fueron determinadas de acuerdo a la necesidad del Centro MAC para cumplir con el objeto del servicio. Al respecto se indica que cada guante requerido serán utilizados para diferentes actividades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Observamos el pedido de pastillas para tanque del baño, toda vez que ya se encuentran incluidos en la lista de materiales las pastillas para taza de baño. Ambos materiales cumplen la misma función, por lo tanto, a fin de no contravenir las normas de ecoeficiencia, requerimos se suprima el pedido del pastillas para tanque del baño.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, ya que las características fueron determinadas de acuerdo a la necesidad del Centro MAC para cumplir con el objeto del servicio. Al respecto se indica que cada pastilla cumple diferente función en la limpieza e higiene de los servicios higiénicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En la lista de materiales, se requiere esponja aplicadora para silicona y esponja aplicadora. Solicitamos se aclare cual es la diferencia entre ambos productos o en su defecto se considere una imagen referencial para presupuestar correctamente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, ya que las características fueron determinadas de acuerdo a la necesidad del Centro MAC para cumplir con el objeto del servicio. Al respecto se indica que cada esponja de silicona son para la limpieza de las computadoras y equipos eléctricos; y la esponja aplicadora es para la limpieza de muebles en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Observamos el requerimiento del ambientador en spray de mínimo 400ml, atendiendo a la escasez del producto en el mercado local y regional. Por lo que solicitamos que se nos indique algún producto alternativo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se verificó que si se cuenta con stock en diferentes industrias del producto indicado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Observamos el requerimiento de mascarillas N95 caja de 50 unidades, toda vez que dicho material era necesario para protección sanitaria en tiempos de pandemia, la cual fue contenida. Por lo que, requerimos se suprima el pedido.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: . Literal: . **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que el proveedor deberá facilitar todos los equipos de bioseguridad necesarios a cada operador para el desarrollo de sus funciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-PCM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO CENTRO MAC ANCASH

Ruc/código :	20607292885	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	Hora de envío :	20:50:52

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

Observamos los cuadros de infracciones, toda vez que no se encuentra establecido un procedimiento claro para la determinación de la responsabilidad. Este debe incluir plazos para presentación de descargos y sobre todo, la obligación de suscribir un acta en presencia del o los operarios supuestamente infractores y el supervisor. El acta en mención debe encontrarse suscrita por el infractor, el supervisor y el coordinador MAC, adjuntando los medios de prueba correspondientes

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 40ss

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se incorporará en el punto 4 del numeral IV ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO de los TERMINOS DE REFERENCIA, y se precisará en el numeral X. OTRAS PENALIDADES de los TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en el punto 4 del numeral IV ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LOS TDR:

c) En caso de sustracción, pérdida y/o destrucción, el Coordinador del Centro MAC mediante correo electrónico notificará al Contratista del hecho identificado (con los medios probatorios), otorgando un plazo no mayor a 10 (diez) días calendario de notificado; para la sustitución y/o reposición, entregando al área usuaria la documentación (factura, guía de remisión u otro) para su registro correspondiente.

d) En caso de daño, perjuicio a los bienes y/o infraestructura de la institución, el Coordinador del Centro MAC mediante correo electrónico notificará al Contratista del hecho identificado (con los medios probatorios), otorgando un plazo no mayor a 05 (cinco) días calendario de notificado; para que subsane y/o reponga y/o resane y/o enmende los daños (evento) en infraestructura y/o equipo, poniendo de conocimiento al Coordinador del Centro MAC.

Se precisará en el numeral X. de los TDR